

MINUTA  
CLAUSTRO DE MAESTROS  
Folio: 36

Siendo las 09:00 hrs del día 9 de febrero de 2018 el Director Dr. Carlos Ortega Ochoa inicia la sesión de Claustro de Maestros al que previamente se citó a 108 profesores bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso Aprobación por el Claustro; 3. Presentación de profesores que recién se incorporan al Claustro; 4. Elección de Consejeros Profesores Universitarios y Técnicos para el periodo 2018-2019; y, 4. Asuntos Generales.

Se somete a consideración del Claustro el orden del día y es aprobado por mayoría de votos.

**PRIMER PUNTO:** Se toma lista de asistencia a los docentes y están presentes 86 de ellos de un total de 108 que fueron citados, por lo que se considera hay quórum legal para los acuerdos que se tomen en la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Se da lectura al Acta No. 35 de la sesión anterior del Claustro y se somete a consideración del mismo. El acta es aprobada por los maestros por mayoría de votos.

**TERCER PUNTO:** El Presidente del Claustro, Dr. Carlos Ortega Ochoa, presenta al Claustro a los nuevos profesores que se incorporan a la planta docente de la facultad, les da la bienvenida y los invita a que realicen su mejor esfuerzo para mejorar los indicadores de calidad en las actividades que se desarrollan. También, anuncia al Claustro el retiro del maestro Jesús Sáenz Aragón a partir del 1 de enero de 2018.

**CUARTO PUNTO:** El Presidente del Claustro anuncia que se procederá a la elección de Consejeros Maestros Técnicos y Universitario Propietarios y Suplentes para el periodo 2018-2019. Enseguida solicita al Secretario del Claustro de lectura a los Artículos 2° y 52° del Reglamento de los Consejeros Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como también de los Artículos 11° y 29° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, los cuales declaran las características de los candidatos a ser electos como consejero técnico y universitario. Posteriormente solicita al claustro su aprobación para desarrollar el proceso en la forma acostumbrada. Primero se realiza la elección de los Consejeros Técnicos, se pide sean propuestos candidatos, se da la instrucción de que cada profesor debe votar por tres de ellos, aquellos tres con mayor número de votos serán los consejeros propietarios y los siguientes tres, en orden consecutivo, serán los suplentes de los primeros. Posteriormente, se realiza la elección del Consejero Universitario, se pide sean propuestos candidatos, se da la instrucción de que cada profesor debe votar por uno de ellos y el candidato con mayor número de votos será

el consejero propietario y el que le sigue en votación será el suplente. El mismo procedimiento se seguirá para el caso del Consejero Técnico por posgrado.

Los candidatos a Consejeros Técnicos por Licenciatura fueron: Dra. Ana Luisa Rentería Monterrubio con 34 votos; Dra. Alicia Melgoza Castillo con 36 votos; M.C. José Alfredo Villarreal Balderrama con 33 votos; Dra. Leonor Cortés Palacios con 28 votos; Dr. Alfredo Pinedo Álvarez con 34 votos; Dra. Sandra Rodríguez Piñeros con 36 votos; M.C. Yair Palma Rosas con 25 votos; y, M.C. Javier Antillón Ruíz con 21 votos. Votos nulos: 5. En este caso, se presentó un empate entre la Dra. Ana Luisa Rentería y el Dr. Alfredo Pinedo con 34 votos, y para elegir al tercer Consejero Técnico Propietario el Presidente del Claustro emitió su voto de calidad a favor del Dr. Alfredo Pinedo Álvarez, como lo marca el Artículo 8° del citado reglamento. Los consejeros técnicos electos fueron: Dra. Alicia Melgoza Castillo y la suplente Dra. Ana Luisa Rentería Monterrubio; Dra. Sandra Rodríguez Piñeros y el suplente M.C. José Alfredo Villarreal Balderrama; y, Dr. Alfredo Pinedo Álvarez y la suplente Dra. Leonor Cortés Palacios.

Los candidatos a Consejero Universitario fueron: Dr. Federico Villarreal Guerrero con 41 votos, y, Dra. América Chávez Martínez con 38 votos, y ocurrieron 2 votos nulos; resultando electo el Dr. Federico Villarreal como consejero universitario propietario y la suplente Dra. América Chávez.

Los candidatos a Consejero Técnico por el Posgrado fueron: Dr. Agustín Corral Luna con 6 votos; Dr. Eduardo Santellano Estrada con 14 votos; y, Dr. Carlos Raúl Morales Nieto con 18 votos. El consejero electo es el Dr. Carlos Morales y el suplente Dr. Eduardo Santellano.

El Dr. Carlos Ortega Ochoa felicita e invita a los maestros consejeros electos a que se haga el esfuerzo suficiente para lograr una comunicación eficiente entre los integrantes de la administración y los maestros representados por ellos.

#### **QUINTO PUNTO: Asuntos Generales**

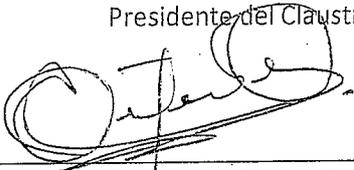
La Dra. Alicia Melgoza propone al Claustro que los Consejeros Técnico sean los encargados de comunicar al Claustro los acuerdos principales que se tomen en el Consejo Técnico, con el objetivo de mantener informados a los docentes de la actividad de este cuerpo colegiado. El Claustro por mayoría apoya la petición de la Dra. Melgoza Castillo.

El Dr. Carlos Ortega Ochoa comunica al Claustro algunos de los pormenores del avance del programa de renovación universitaria con fines de la departamentalización de las actividades desarrolladas en la Universidad.

Siendo las 11:00 hrs se da por terminada la sesión de claustro de maestros.

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

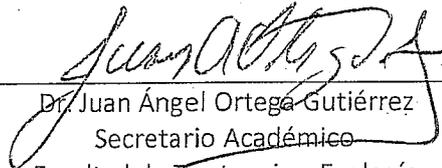
Presidente del Claustro



---

Ph. D. Carlos Ortega Ochoa  
Director  
Facultad de Zootecnia y Ecología

Secretario del Claustro



---

Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez  
Secretario Académico  
Facultad de Zootecnia y Ecología

MINUTA  
CLAUSTRO DE MAESTROS  
Folio: 37

Siendo las 09:00 hrs del día 14 de septiembre de 2018 el Director Dr. Carlos Ortega Ochoa inicia la sesión de Claustro de Maestros al que previamente se citó a 107 profesores bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y, en su caso, Aprobación por el Claustro; 3. Bienvenida a Maestros que se reincorporan o incorporan a la planta docente de la Facultad; 4. Información relevante de las diferentes Secretarías y de la Dirección; y 5. Asuntos Generales.

Se somete a consideración del Claustro el orden del día y es aprobado por mayoría de votos.

**PRIMER PUNTO:** Se toma lista de asistencia a los docentes y están presentes 77 de ellos de un total de 107 que fueron citados, por lo que se considera hay quórum legal para los acuerdos que se tomen en la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Se da lectura al Acta No. 36 de la sesión anterior del Claustro y se somete a consideración del mismo. El acta es aprobada por los maestros por mayoría de votos.

**TERCER PUNTO:** El Presidente del Claustro, Dr. Carlos Ortega Ochoa, menciona la reincorporación de tres académicos al Claustro, el Dr. Guadalupe Nelson Aguilar Palma, Dr. Iván Adrián García Galicia y Dra. Mieke Titulaer. Da la bienvenida a dos nuevos profesores, el Dr. Jorge Lucero Álvarez y M.A. Omar Payán Quinto. También menciona la reciente jubilación de dos profesores, la M.A. Celia Holguín Licón y el Dr. Salvador Balderrama Castañeda. Finalmente hace mención del lamentable fallecimiento del compañero profesor, M.C. Jesús Ricardo Mendoza Fernández, y expresa sus condolencias a su familia y amigos.

**CUARTO PUNTO:** El Director comenta al Claustro los resultados de las Comisiones Dictaminadoras respectivas de los pasados Exámenes de Oposición celebrados en la Facultad. Se otorgaron tres plazas de Académico Titular "B2 de Tiempo Completo para apoyar las áreas de TPOA, Genética y Socioeconómicas. Dos plazas de Técnico de Tiempo Completo, una como Asociado "C" y otra como Asociado "A", para apoyar el Taller de Carnes y en el Rancho Teseachi, respectivamente. Se declararon desiertas tres convocatorias, en las áreas de Reproducción, Fauna Silvestre y Zonas Protegidas, y la tercera, Ciencias Ambientales y Energías Alternativas. Posteriormente, el Director felicita a los 19 profesores que ingresaron o renovaron el Perfil PRODEP en la pasada convocatoria, con un total de 49 profesores en la Facultad con esta distinción.

Enseguida, los responsables o personal de las diferentes Secretarías compartieron al Claustro información relevante sobre las actividades que se desarrollan en las

mismas o que se pretenden realizar posteriormente.

#### **QUINTO PUNTO: Asuntos Generales**

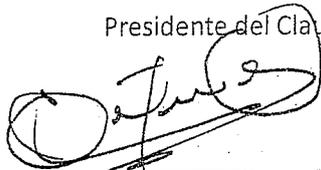
La Dra. Gabriela Corral Flores pide la palabra y expresa su reclamo a la Administración porque no se le otorgó el apoyo económico para el transporte a la Ciudad de México con fines de asistir a una reunión de trabajo a la que fue invitada por una dependencia externa a la Universidad. La Dra. Corral Flores consideró que esto no es justo dado que ella en la administración pasada logró atraer recursos externos a través de un proyecto de venta de servicios de análisis de laboratorio por la Fundación Produce del estado de Michoacán, considerando que todavía tiene recursos disponibles en este proyecto para apoyarse en sus actividades, a pesar de que mencionó, entre otras cosas, que ella en su momento decidió, en función a su criterio, asignar parte de estos recursos para apoyar a otros investigadores, como al Dr. Alejandro Ramírez Godínez y Dr. Carlos Rodríguez Muela, o al laboratorio de parámetros ambientales en la facultad, y que seguramente éstos recursos ya estaban etiquetados para alcanzar ciertos compromisos alineados al proyecto en cuestión. Además, entre tantas cosas que mencionó, llegó a calificar a la Administración de contar mentiras acerca de las actividades que esta desarrolla, a lo cual el Dr. Carlos Ortega Ochoa, y especialmente, el Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Presidente y Secretario del Claustro, respectivamente, le dirigieron una llamada de atención y extrañamiento por la forma de dirigirse al Claustro, e invitándola a que se acerque, con la información suficiente, para aclarar la posible disponibilidad de estos recursos. Finalmente, la Dra. Gabriela Corral Flores pide una disculpa verbal al Claustro y a los que moderan la sesión por la forma en que llegó a expresarse.

La M.C. Eneith Marisol Aguilar Palma hace un fuerte señalamiento sobre el uso, disposición y permisos de acceso a los espacios en los estacionamientos de la facultad, especialmente los ubicados al frente de las instalaciones del edificio administrativo. El Director menciona las disposiciones administrativas al respecto, y enfatiza, que el acceso y permisos de uso en los estacionamientos, será indistinto, para personal docente y administrativo, así como para los estudiantes.

Siendo las 12:10 hrs se da por terminada la sesión de claustro de maestros.

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"

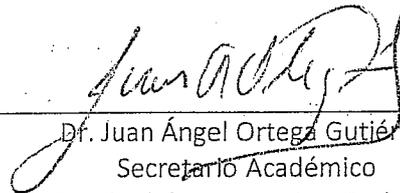
Presidente del Claustro



---

Ph. D. Carlos Ortega Ochoa  
Director  
Facultad de Zootecnia y Ecología

Secretario del Claustro



---

Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez  
Secretario Académico  
Facultad de Zootecnia y Ecología

MINUTA  
CLAUSTRO DE MAESTROS  
Folio: 38

Siendo las 09:00 hrs del día 10 de diciembre de 2018 el Director Dr. Carlos Ortega Ochoa inicia la sesión de Claustro de Maestros al que previamente se citó a 109 profesores bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior y, en su caso, Aprobación por el Claustro; 3. Presentación del video del segundo informe de la Administración 2016-2022 de la Facultad; 4. Análisis de la tendencia de los principales indicadores del programa de Ingeniero en Ecología; 5. Muestra de la estructura y conformación del nuevo modelo educativo 2018 de la Universidad; 6. Información de la Secretaría Académica para el próximo semestre; 7. Asuntos Generales.

Se somete a consideración del Claustro el orden del día y es aprobado por mayoría de votos.

**PRIMER PUNTO:** Se toma lista de asistencia a los docentes y están presentes 89 de ellos de un total de 109 que fueron citados, representando el 81.7% de asistencia, por lo que se considera hay quórum legal para los acuerdos que se tomen en la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Se da lectura al Acta No. 37 de la sesión anterior del Claustro y se somete a consideración del mismo. El acta es aprobada por los maestros por mayoría de votos.

**TERCER PUNTO:** El Director de la Facultad, Dr. Carlos Ortega Ochoa, muestra el video al Claustro, con una duración de ocho minutos aproximadamente, de su Segundo Informe de la Administración. Finalizado el informe, el Director resalta aquellas actividades relevantes que se realizaron durante el periodo que se informa, remarcando que es producto del trabajo en conjunto que realiza la comunidad de la facultad, y en especial la planta docente, a quien exhorta a seguir desempeñándose con entusiasmo y dedicación, como lo han venido haciendo, para que los programas académicos se fortalezcan en su calidad.

**CUARTO PUNTO:** El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, muestra al Claustro los resultados del análisis de la tendencia de los principales indicadores del programa de Ingeniero en Ecología, como parte del estudio de pertinencia que se está realizando sobre este programa. Al final, algunos profesores hacen comentarios y observaciones sobre la tendencia observada en estos indicadores a través de las cohortes consideradas en el estudio.

**QUINTO PUNTO:** El Secretario Académico, Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, informa al Claustro los avances en el nuevo modelo educativo de la UACH. A través de un conjunto de diapositivas, compartido por la Dirección Académica, muestra la fundamentación filosófica y estructura general del modelo, con un desarrollo más

detallado hasta el primer ciclo de cursos. Enseguida, los maestros expresan sus inquietudes y dudas sobre el planteamiento del modelo, de la implementación del mismo, y del posible éxito a corto plazo.

**SEXTO PUNTO:** El Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez, Secretario Académico, comunica al Claustro algunas acciones que se pretenden implementar el próximo semestre, para dar seguimiento a la actividad docente del profesor en cada uno de sus cursos, con el objetivo de mejorar la calidad académica en los programas de licenciatura.

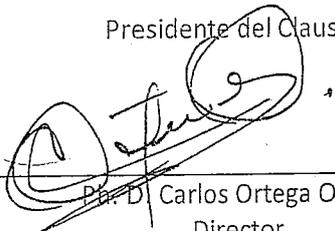
**SÉPTIMO PUNTO:** Asuntos Generales

El Director, Dr. Carlos Ortega Ochoa, comenta al Claustro el cambio de responsable en las Secretarías de Investigación y Posgrado, y en Administrativo. Enseguida felicita a los maestros que recientemente recibieron su nombramiento como profesores de nueva incorporación. También, felicita a los académicos investigadores que ingresaron, reingresaron o renovaron el reconocimiento del SNI en la pasada convocatoria. Posteriormente, recuerda a aquellos profesores que deben renovar el perfil PRODEP en la próxima convocatoria y a los profesores de nuevo ingreso a que apliquen al PRODEP para conseguir los apoyos respectivos, exhortando a todos ellos a participar con entusiasmo y dedicación para lograrlo.

Siendo las 12:45 hrs se da por terminada la sesión de claustro de maestros.

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABRIENDO"

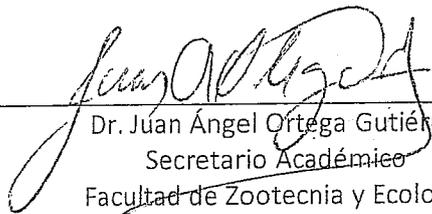
Presidente del Claustro



---

Ph. D. Carlos Ortega Ochoa  
Director  
Facultad de Zootecnia y Ecología

Secretario del Claustro



---

Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez  
Secretario Académico  
Facultad de Zootecnia y Ecología